

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27565** *MONTAJES ELÉCTRICOS VG, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social nº 8 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 25/2010, dimanante de autos núm. 951/09, a instancia de D. Manuel Delgado León contra Montajes Eléctricos VG, S.L., en la que con fecha 1 de septiembre de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Montajes Eléctricos VG, S.L. con CIF B41620105 en situación de insolvencia por importe de 25057,75 euros de principal, más la cantidad de 1503,46 euros en concepto de intereses y otros 2505,77 euros en concepto de costas sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100065176-1